



HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
Presente.

LA COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, integrada por los Ciudadanos Regidores, **MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO, LIC. JUAN CARLOS GOMEZ DIAZ y LIC. JULIA LICET JIMENEZ ANGULO**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, artículos 45, fracción I, inciso m), de la Ley del Municipio Libre; 20 de la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas; 1, 2 y 3 del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Colima, así como en los artículos 105, 106 y 114 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que mediante memorándums No.S-449/2013 y No.S-506/2013, de fechas 09 y 22 de abril del 2013, suscritos por el Secretario de este H. Ayuntamiento **LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES** y turnados a ésta Comisión por instrucciones del Presidente Municipal **PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO**, recibimos oficios No.TMC-DIL-143/2013 y No.TMC-DIL-167/2013 suscritos por la Directora de Inspección y Licencias, **LICDA. AIDÉ SOFIA PEREZ LUNA**, mediante el cual solicita se sometan a consideración del H. Cabildo, 10 solicitudes para autorización de Licencias de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, solicitudes que ya fueron revisadas y verificadas por el personal de la Dirección de Inspección y Licencias, a fin de que previo estudio y análisis de ésta Comisión, se sometieran a consideración del Honorable Cabildo.

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo establecido en los artículos 105, 106 y 114 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, así como en los artículos 11, 20 y 30 de la Ley que Regula la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas vigente en el Estado, y en los artículos 2, 3, 4, 7, 18, 24, 25, 26, 27, y 32 del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Colima, mismos que establecen como facultades de los Ayuntamientos la expedición de Licencias, las categorías de los establecimientos, la definición de giros de las categorías, así como el trámite y formato de solicitud y de licencia, y que corresponde a éste Honorable Ayuntamiento otorgar las respectivas Licencias, previo estudio y análisis de los integrantes de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, siendo su facultad potestativa vigilar y controlar este tipo de establecimientos.

TERCERO.- Que adjunto a los memorándums de la Secretaria de este H. Ayuntamiento de fecha 9 y 22 de abril del presente año, se integra la

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON, PRIME GOBERNADORA DEL PAIS"



opinión técnica de la, LICDA. AIDÉ SOFIA PEREZ LUNA en su carácter de Directora de Inspección y Licencias, respecto de solicitudes para nueva autorización; que los establecimientos cuentan con los Dictámenes Técnicos favorables de las áreas competentes y conforme a la visita de Inspección efectuada por personal a su cargo, determinan que **Sí** son **Aptas** para su funcionamiento.

De igual manera los Regidores integrantes de la Comisión que Dictamina, han realizado visita de inspección a cada uno de los domicilios de los solicitantes, con la finalidad de corroborar la información proporcionada por la Dirección de Licencias, determinando que las DIEZ solicitudes **SI** reúnen las condiciones y los requisitos reglamentarios para que les sea otorgada su Licencia de Funcionamiento, que de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Colima son los siguientes:

“... Artículo 32.- Los interesados en obtener una licencia de funcionamiento para alguno de los establecimientos que señala el presente reglamento, deberán presentar ante la Dirección de Inspección y Licencias lo siguiente:

I.- El formato de solicitud que para tal efecto expida la Tesorería Municipal, en el cual se asentarán los siguientes datos:

- a) Nombre y firma autógrafa del solicitante o su representante legal; en el caso de las personas morales, el representante legal acompañará copia certificada de la escritura constitutiva de la misma, así como del documento que acredite su personalidad;
- b) Domicilio particular, en caso de que el domicilio se encuentre fuera del municipio, se deberá señalar un domicilio para recibir notificaciones dentro del municipio;
- c) Ocupación, estado civil y nacionalidad; si el solicitante es extranjero deberá comprobar que está autorizado por la Secretaría de Gobernación para dedicarse a esa actividad;
- d) Croquis de localización en el que se precise la ubicación del inmueble, en donde se pretende instalar el establecimiento, acompañada de fotografías de distintos ángulos del lugar;
- e) El tipo de establecimiento que se desee instalar así como el nombre que se le designará al mismo; y
- f) Capital en giro.

II.- Constancia de no antecedentes penales

III.- Constancia de estar al corriente en el pago del impuesto predial;



IV.- Acreditar que el inmueble donde se pretende instalar el establecimiento, no guarda adeudos generados por cualquier contribución municipal;

V.- Contar con el dictamen de vocación del suelo que acredite que el establecimiento se ajusta a las disposiciones reglamentarias correspondientes y que la actividad que se pretende realizar está permitida en el lugar de que se trate;

VI.- Constancia de registro de aguas residuales del establecimiento, expedido por la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Colima-Villa de Álvarez o, en su defecto, por la Comisión Nacional del Agua;

VII.- Dictamen de impacto ambiental favorable, emitido por la Dirección de Ecología del Municipio;

VIII.- Contar con el dictamen favorable expedido por la Dirección Municipal de Protección Civil;

IX.- Constancia de la Secretaría de Salud y Bienestar Social de que el establecimiento reúne condiciones sanitarias; y

X.- Acreditar el pago correspondiente por la recolección de basura o por el depósito de los desechos en el relleno sanitario, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Colima vigente o en su caso, mostrar el convenio respectivo por el servicio de recolección de residuos;

CUARTO.- Que en lo relativo a las DIEZ solicitudes para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas aquí presentadas, ésta Comisión Municipal determina que se aprueba la expedición de las Licencias correspondientes en los términos y las condiciones que se mencionan.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, tiene a bien someter a consideración del Honorable Cabildo el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza la expedición de Licencias para el funcionamiento de establecimientos comerciales con giro de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, así como solicitudes para cambio de propietario y cambio de domicilio, previstos por la Ley y el Reglamento en las condiciones y modalidades que a continuación se describe, previo cumplimiento de los requisitos que deberán de presentarse ante la Dirección de Inspección y Licencias de este Honorable Ayuntamiento, tal y como lo establece el artículo 32, del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Colima

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON, PRIME GOBERNADORA DEL PAIS"

[Handwritten signatures and a large checkmark]

204



SOLICITUD	MOVIMIENTO SOLICITADO	TITULAR Y DOMICILIO	VERIFICACION
2804 15/03/2013	APERTURA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTES OSCAR"	GILDARDO GODINEZ NUÑEZ Puebla No. 1344-A Colonia Cuauhtémoc Colima, Col.	Fecha: 19 de Marzo del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 350mts., Iglesia: 200mts., Jardín: 200 mts., Edif. Público: 350mts., Negocio igual: 150, Salud: 1000mts.
2812 22/03/2013	APERTURA ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES "GOURMANDIA"	ADELA BARRETO MUÑIZ Constitución No. 518 Colonia Guadalajaraita Colima, Colima.	Fecha: 25 de Marzo del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 400mts., Iglesia: 100mts., Jardín: 200mts., Edif. Público: 400mts., Negocio igual: NO., Salud: 400mts.
2817 27/03/2013	APERTURA VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES, ARTESANÍAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS REGIONALES	PARAISO DE AGAVE, S.R.L. DE C.V. Calz. Pedro A. Galván No. 36-3 Colonia El Moraleta, Colima, Colima.	Fecha: 02 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: NO., Iglesia: NO. , Jardín: NO., Edif. Público: NO., Negocio igual: NO., Salud: NO.
2824 03/04/2013	APERTURA AUTOSERVICIO "SUPER KIOSKO"	SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Ejército Mexicano No. 1075 Colonia El Porvenir, Colima, Colima.	Fecha: 03 de abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: NO., Iglesia: 4NO , Jardín: NO., Edif. Público: 50mts., Negocio igual: 400mts., Salud: 250 mts.]
2834 10/04/2013	APERTURA RESTAURANTE "C" CON VENTA DE CERVEZA	FAUSTINO UGARTE VALDOVINOS. Av. Venustiano Carranza No. 553 Colonia Miguel Hidalgo, Colima, Colima.	Fecha: 11 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 300 mts., Iglesia: 400 mts., Jardín: 300mts., Edif. Público: 300 mts., Negocio igual: 600 mts., Salud: 300 mts

Julio



<p>2839 15/04/2013</p>	<p>APERTURA RESTAURANTE "C" CON VENTA DE CERVEZA</p> <p>"KIDO"</p>	<p>DIANA CAROLINA CARRILLO HERNANDEZ</p> <p>Av. Insurgentes No. 824 Colonia Infonavit la Estancia, Colima, Colima.</p>	<p>Fecha: 16 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 250 mts., Iglesia: 100 mts., Jardín: 200 mts., Edif. Público: 250mts., Negocio igual: 300mts., Salud: 400mts.</p>
<p>2840 12/04/2013</p>	<p>APERTURA TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA</p> <p>"ABARROTOS RIVERA"</p>	<p>ELEUTERIO MUNGUIA SANCHEZ</p> <p>Ricardo Palacios No. 396-A Colonia J. Pimentel Llerenas, Colima, Colima.</p>	<p>Fecha: 16 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 100mts., Iglesia: 400mts., Jardín: 400mts., Edif. Público: 100mts., Negocio igual: 250mts., Salud: No.</p>
<p>2844 17/04/2013</p>	<p>APERTURA TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA</p> <p>"ABARROTOS JERRY"</p>	<p>MYRNA ELIZABETH SANTOS LOPEZ</p> <p>Zirconia No. 1827 Colonia Diamantes, Colima, Colima.</p>	<p>Fecha: 18 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: No, Iglesia: No, Jardín: 300mts., Edif. Público: 600mts., Negocio igual: 300mts., Salud: 600</p>
<p>2769 22/02/2013</p>	<p>CAMBIO DE PROPIETARIO A: LUCINA VERGARA MOCTEZUMA GIRO: SALÓN PARA FIESTAS "EL PALACIO DE LA DIVERSION"</p>	<p>PROPIETARIO ANTERIOR Candelario Carrillo Paz</p> <p>DOMICILIO: Av. Tecoman No. 378 Colonia Oriental Colima, Colima.</p>	<p>Fecha: 01 de Marzo del 2013 DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 500mts., Iglesia: 150mts., Jardín: 150mts., Edif. Público: 200mts., Negocio igual: NO., Salud: 500mts.</p>
<p>2836 11/04/2013</p>	<p>CAMBIO DE PROPIETARIO A: ANDREA VILLATORO SOSA GIRO: TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTOS LUPITA"</p>	<p>PROPIETARIO ANTERIOR Alejandra Herrera Villatoro</p> <p>DOMICILIO: República Mexicana No. 1490 Colonia Gustavo Vázquez Colima, Colima.</p>	<p>Fecha: 11 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 400mts., Iglesia: NO., Jardín:NO., Edif. Público: NO., Negocio igual: 100 mts., Salud:NO.</p>

Julio S.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the table.

SEGUNDO.- Se autoriza el Cambio de Giro de la Licencia Numero B-1382 a nombre de **HERMES ALFONSO NAVA GONZALEZ**, con domicilio en la calle 16 de Septiembre número 45, Col. Centro, Colima, con giro actual de RESTAURANTE CAT. "C", A: **RESTAURANTE BAR**; autorización que por la ubicación del establecimiento dentro del primer cuadro de la ciudad, tendrá tres condicionantes para su funcionamiento:





1. Deberá comprobar ante la Dirección de Inspección y Licencias que cuenta con estacionamiento o convenio con algún estacionamiento cercano que garantice el número de cajones suficientes de acuerdo al Reglamento DE Zonificación del Municipio de Colima.
2. Por ningún motivo el establecimiento podrá contar con música viva, conjuntos o solistas, únicamente música ambiental grabada, a los decibeles permitidos por la reglamentación municipal aplicable, y;
3. Con base en el artículo 7, fracción VII, del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Colima, el horario de funcionamiento de este establecimiento será diariamente desde las 10:00 a las **01:00 horas** del día siguiente.

TERCERO.- Instrúyase al Secretario del Ayuntamiento que de ser aprobado por el H. Cabildo el presente Acuerdo sea enviado a la Tesorería a Municipal y a la Dirección de Inspección y Licencias, para su cumplimiento, intervención y debida ejecución.

Dado en la ciudad de Colima, Col., a los 10 días del mes de mayo del año 2013.

Atentamente.

LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES.

C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO
 Presidenta.

Juan Carlos Gómez Díaz
LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DIAZ.
 Secretario.

Julia Licet Jiménez Angulo
LICDA. JULIA LICET JIMENEZ ANGULO .
 Secretaria





MEMORANDUM N° S-506/2013

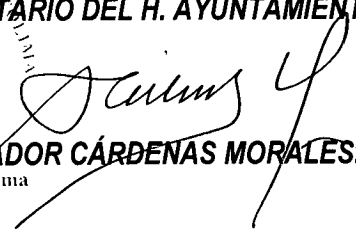
C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO,
 Presidente de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes,
 Presente.

Remito 5 solicitudes de autorización de licencia de funcionamiento, 2 de cambio de propietario y 1 de cambio de domicilio, para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con su cédula de verificación y relación detallada de las mismas.

Lo anterior para que la comisión que usted Preside, elabore el dictamen que considere procedente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
 Colima, Col., 23 de abril de 2013.

MUNICIPIO LIBRE DE COLIMA
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.
 II. Ayuntamiento de Colima
 SECRETARÍA

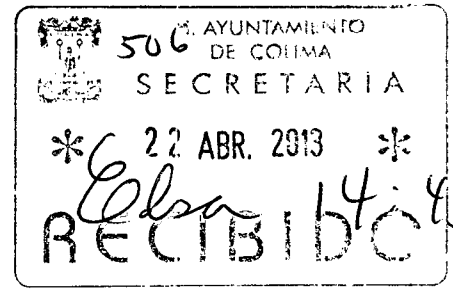
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz. Secretario de la Comisión.
- c.c.p. Lic. Julia Licet Jiménez Angulo. Secretaria de la Comisión.

SCM*Elsa



Memorándum No. : TMC-DIL-167/2013.

C. Lic. SALVADOR CARDENAS MORALES,
 Secretario del H. Ayuntamiento de Colima,
 Presente.

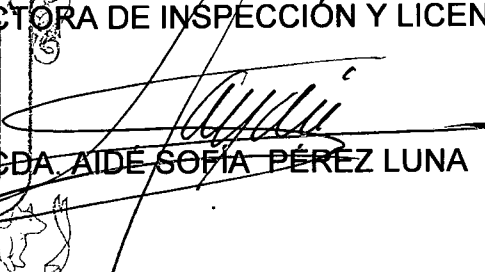


Por este medio me permito enviar a usted, 5 solicitudes de autorización de licencia de funcionamiento, 2 de cambio de Propietario y 1 de cambio de domicilio, para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con su respectiva cédula de verificación y la relación detallada de las mismas, para ser sometida a consideración del H. Cabildo Municipal.


Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
 Colima, Colima, a 22 de Abril del 2013.
LA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS



LICDA. AIDÉ SOFÍA PÉREZ LUNA



H. AYUNTAMIENTO

- c.c.p. C.P. RODOLFO LOPEZ VILLALVAZO.- Tesorero Municipal
- c.c.p. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.- Regidora.
- c.c.p. Archivo del Departamento de licencias.
- c.c.p.-Consecutivo

ASPL/shb/mjrm


MEMORANDUM N° S-449/2013

C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO,
Presidente de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes,
Presente.

Por instrucciones del Presidente Municipal, le remito el oficio N° 02-TMC-DIL-143/2013, suscrito por la Directora de Inspección y Licencias, mediante el cual hace llegar 4 solicitudes de autorización de licencia, 1 de cambio de domicilio y 1 de cambio de giro para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con su respectiva cédula de verificación y la relación detallada de las mismas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Colima, Col., 9 de abril de 2013.



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARÍA

Salvador Cárdenas Morales
LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.

c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz. Secretario de la Comisión.
c.c.p. Lic. Julia Licet Jiménez Angulo. Secretaria de la Comisión.

SCM*Elsa

09/04/2013
11:30
A.M.

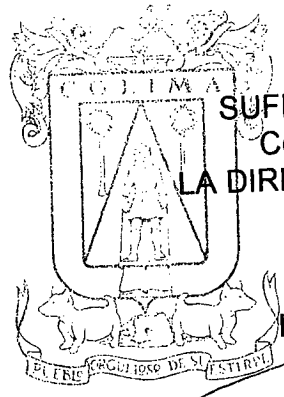
210
AYUNTAMIENTO DE COLIMA
SECRETARIA
* 09 ABR. 2013 *
Edson 9:30
RECIBIDO

Memorándum No. : TMC-DIL-143/2013.

C. Lic. SALVADOR CARDENAS MORALES,
Secretario del H. Ayuntamiento de Colima,
Presente.

Por este medio me permito enviar a usted, 4 solicitudes de autorización de licencia de funcionamiento, 1 de cambio de domicilio y 1 de cambio de giro, para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con su respectiva cédula de verificación y la relación detallada de las mismas, para ser sometida a consideración del H. Cabildo Municipal.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.



Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Colima, Colima, a 9 de Abril del 2013.
LA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

[Firma manuscrita]
LICDA. AIDÉ SOFÍA PÉREZ LUNA

II. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
DIRECCION DE
INSPECCION Y

c.c.p. CIR. RODOLFO LOPEZ VILLALVAZO.- Tesorero Municipal
c.c.p. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.- Regidora.
c.c.p. Archivo del Departamento de licencias.
c.c.p.-Consecutivo.

ASPL/shb/mjm



SOLICITUDES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO]

09 DE ABRIL DEL 2013

APTAS

SOLICITUD	MOVIMIENTO SOLICITADO	TITULAR Y DOMICILIO	VERIFICACIÓN
2804 15/03/2013	APERTURA TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA " ABARROTOS OSCAR"	GILDARDO GODINEZ NUÑEZ Puebla No. 1344-A Colonia Cuauhtémoc Colima, Col.	Fecha: 19 de Marzo del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 350mts., Iglesia: 200mts., Jardín: 200 mts., Edif. Público: 350mts., Negocio igual: 150, Salud: 1000mts.
2812 22/03/2013	APERTURA ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES " GOURMANDIA"	ADELA BARRETO MUNÍZ Constitución No. 518 Colonia Guadalupe Colima, Colima.	Fecha: 25 de Marzo del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 400mts., Iglesia: 100mts., Jardín: 200mts., Edif. Público: 400mts., Negocio igual: NO., Salud: 400mts.
2817 27/03/2013	APERTURA VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES, ARTESANIAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS REGIONALES	PARAISO DE AGAVE, S.R.L. DE C.V. Calz. Pedro A. Galván No. 36-3 Colonia El Moralete, Colima, Colima.	Fecha: 02 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: NO., Iglesia: NO., Jardín: NO., Edif. Público: NO., Negocio igual: NO., Salud: NO.
2824 03/04/2013	APERTURA AUTOSERVICIO "SUPER KIOSKO"	SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Ejercito Mexicano No. 1075 Colonia El Porvenir, Colima, Colima.	Fecha: 03 de abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: NO., Iglesia: 4NO., Jardín: NO., Edif. Público: 50mts., Negocio igual: 400mts., Salud: 250 mts.

214

SOLICITUDES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO

09 DE ABRIL DEL 2013

SOLICITUD	MOVIMIENTO SOLICITADO	TITULAR Y DOMICILIO	VERIFICACIÓN
2814 25/03/2013	CAMBIO DE DOMICILIO A: Florencio Villarreal No. 352, Colonia La Albarrada Colima, Colima GIRO: TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE, S.DE R.L. DE C.V. Domicilio Anterior: Blvd. Camino Real No. 652-B Colonia El Porvenir Colima, Colima	Fecha: 26 de Marzo del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 400mts., Iglesia: 200mts., Jardín: 200mts., Edif. Público: 400mts., Negocio igual: 150mts., Salud: NO.
2827 05/04/2013	CAMBIO DE GIRO A: BAR "EL CARNAVAL CANTINA BAR"	MARTHA GLENDA CEBALLOS DE LA MORA Av. V. Carranza no. 1672 Colonia Residencial Esmeralda Colima, Colima. GIRO ANTERIOR: Restaurante "A", con venta de cerveza, vinos y licores "LA CARRANZA" y/o "EL ARRECIFE DE GLEN"	Fecha: 05 de abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 500mts., Iglesia: NO., Jardín: NO., Edif. Público: NO., Negocio igual: 200mts., Salud: NO.

Se detalla 4 solicitudes de apertura, 1 de cambio de domicilio y 1 de cambio de giro, para venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Atentamente:
 LA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

LICDA. AIDÉ SOFÍA PÉREZ LUNA
 ASPU/shb

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

V. Carranza No. 90, Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 31-63800 EXT. 3937, 3944, 3943

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"



SOLICITUDES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO

22 DE ABRIL DEL 2013

APTAS

SOLICITUD	MOVIMIENTO SOLICITADO	TITULAR Y DOMICILIO	VERIFICACIÓN
2834 10/04/2013	APERTURA RESTAURANTE "C" CON VENTA DE CERVEZA	FAUSTINO UGARTE VALDOVINOS. Av. Venustiano Carranza No. 553 Colonia Miguel Hidalgo, Colima, Colima.	Fecha: 11 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 300 mts., Iglesia: 400 mts., Jardín: 300mts., Edif. Público: 300 mts., Negocio igual: 600 mts., Salud: 300 mts
2839 15/04/2013	APERTURA RESTAURANTE "C" CON VENTA DE CERVEZA "KIDO"	DIANA CAROLINA CARRILLO HERNANDEZ Av. Insurgentes No. 824 Colonia Infonavit la Estancia, Colima, Colima.	Fecha: 16 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 250 mts., Iglesia: 100 mts., Jardín: 200 mts., Edif. Público: 250mts., Negocio igual: 300mts., Salud: 400mts.
2840 12/04/2013	APERTURA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTES RIVERA"	ELEUTERIO MUNGUJA SANCHEZ Ricardo Palacios No. 396-A Colonia J. Pimentel Llerenas, Colima, Colima.	Fecha: 16 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 100mts., Iglesia: 400mts., Jardín: 400mts., Edif. Público: 100mts., Negocio igual: 250mts., Salud: No.
2841 15/04/2013	APERTURA RESTAURANTE BAR CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES	RESTAURACION URBANA, S.A. DE C.V. Maelovio Herrera No. 90 Colonia Centro Colima, Col.	Fecha: 16 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 300mts., Iglesia: 200mts., Jardín: 200 mts., Edif. Público: 200mts., Negocio igual: 500mts., Salud: 350mts.
2844 17/04/2013	APERTURA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTES JERRY"	MYRNA ELIZABETH SANTOS LOPEZ Zirconia No. 1827 Colonia Diamantes, Colima, Colima.	Fecha: 18 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: No, Iglesia: No, Jardín: 300mts., Edif. Público: 600mts., Negocio igual: 300mts., Salud: 600 mts

SOLICITUDES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO

22 DE ABRIL DEL 2013

SOLICITUD	MOVIMIENTO SOLICITADO	TITULAR Y DOMICILIO	VERIFICACION
2769 22/02/2013	CAMBIO DE PROPIETARIO A: LUCINA VERGARA MOCTEZUMA GIRO: SALÓN PARA FIESTAS "EL PALACIO DE LA DIVERSIÓN"	PROPIETARIO ANTERIOR Candelario Carrillo Paz DOMICILIO: Av. Tecoman No. 378 Colonia Oriental Colima, Colima.	Fecha: 01 de Marzo del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 500mts., Iglesia: 150mts., Jardín: 150mts., Edif. Público: 200mts., Negocio igual: NO., Salud: 500mts.
2836 11/04/2013	CAMBIO DE PROPIETARIO A: ANDREA VILLATORO SOSA GIRO: TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTES LUPITA"	PROPIETARIO ANTERIOR Alejandra Herrera Villatoro DOMICILIO: República Mexicana No. 1490 Colonia Gustavo Vázquez Colima, Colima.	Fecha: 11 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 400mts., Iglesia: NO., Jardín: NO., Edif. Público: NO., Negocio igual: 100 mts., Salud: NO.
2845 17/04/2013	CAMBIO DE DOMICILIO A: Blvd. Camino Real No. 43 Colonia Jardines de las Lomas, Colima, Colima GIRO: RESTAURANTE "C" CON VENTA DE CERVEZA "HAMBURGUESAS EL CAPOPAL"	EDGAR ALEJANDRO CHAVEZ SANCHEZ DOMICILIO ANTERIOR: Calzada Galván Norte No. 93 Colonia Centro, Colima, Colima.	Fecha: 18 de Abril del 2013. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 400 mts., Iglesia: 300 mts., Jardín: 150 mts., Edif. Público: 150mts., Negocio igual: 30mts., Salud: No.

Se detalla 5 solicitudes de apertura, 1 de cambio de propietario y 1 de cambio de domicilio; para venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Atentamente:
LA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

LICDA. AIDE SOFIA PÉREZ LUNA
 ASPU/SHB/2013

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS
 V. Carranza No. 90, Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 31-63800 EXT. 3937, 3944, 3943
 "2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"